

PACIANO DE BARCELONA. ESCRITOR, TEOLOGO Y EXEGETA

por URSICINO DOMINGUEZ DEL VAL, O. S. A.

SUMMARIUM.—I. *Vita Paciani episcopi barcinonensis critice exponitur.* — II. *Stabiliuntur eius opera et authentica et spurea et simul delineatur eorum doctrina.* — III. *Considerantur fontes a Paciano adhibitae quoad proprium genus dicendi et quoad doctrinam theologicam.* — IV. *Indicantur etiam editiones et versiones operum episcopi barcinonensis.*

A San Paciano le tocó vivir un siglo inquieto y cargado de herejías. El siglo cuarto había recogido y desarrollado tesis heterodoxas de los siglos pasados, y en él a su vez se habían incubado principios erróneos, que luego se prolongaron en las centurias posteriores. En un siglo de controversias, ni como obispo ni como escritor, pudo estar al margen de las mismas.

El hábil dialéctico Simproniano, avezado a la discusión, y que formaba en las filas del novacianismo, requirió del obispo de Barcelona una controversia dogmática, que ciertamente fue aceptada, pero sólo por razones de oficio, porque Paciano es primordialmente un obispo con la responsabilidad de su oficio pastoral de defender a sus fieles de doctrinas malsanas y orientarles por el difícil camino de la verdad. Alma contemplativa por temperamento, prefiere la dirección espiritual de las almas y la predicación serena de la verdad a cualquier otra incumbencia. Paciano es un hábil polemista, pero no por carácter. Sus escritos respiran caridad y amor a la verdad.

Es artista por temperamento y este arte lo lleva a la discusión, haciendo de ésta un diálogo agradable al mismo tiempo que interesante y movido. El diálogo de Paciano es la conversación amistosa que se hace íntima por la fogosidad de su corazón y el calor del amor cristiano. La controversia en la pluma del obispo barcelonés desconoce el apasionamiento y de ahí que atraiga y captive.

«Salmanticensis», 9 (1962).

El diálogo de Paciano se alinea en el mismo puesto que su celo. El celo del obispo de Barcelona es suave en su contenido, aunque enérgico, pero sin estridencias en la forma; es respetuoso con todas las filigranas de las formas de la convivencia y del esmero. Paciano se presenta ante su interlocutor, o corresponsal, o ante su pueblo, como un hermano y como un obispo que acepta la controversia o la instrucción sólo por caridad, o por ministerio y en todo caso porque así se lo exige la voluntad de Dios. Su celo y su diálogo es el fruto, no del rigor, sino de la caridad, porque con la suavidad y el amor pretende ganar con cariño y no vencer a fuerza de resistencia ¹.

No cabe en la pluma de Paciano la polémica destructura y demoleadora; está más en consonancia con su temperamento, formación y carácter el matiz positivo de la misma. Por eso no es difícil entrever en las obras de Paciano el deseo vehemente que tiene el santo de ver al pecador de su diócesis o a su corresponsal no avergonzado y confundido ante sus pies, sino ya arrepentido ofreciéndole un abrazo. El error le inspira al obispo de Barcelona no precisamente odio sino compasión.

El obispo de Barcelona en su polémica serena nunca pierde de vista su oficio de pastor y en la ingrata tarea de defender la verdad busca con frecuencia la oportunidad de proporcionar a sus fieles la faceta asceticomística de la verdad que defiende y siempre agota los recursos todos de la más sensata pedagogía. La palabra «frater» con que nombra a su auditor se repite materialmente en todas sus páginas, y en el calor de la controversia —lejos de degenerar en insulto u ofensa— se traduce en «dilectissime» ² y hasta en «dulcissime» ³. Porque desconoce la discordia ⁴, polemiza con Simproniano con la sencillez de la paloma ⁵, esmaltando sus páginas de flores ⁶.

En la polémica no se altera, a pesar de que pueda sentirse molestado por su adversario ⁷; y a pesar también de los agravios de Simproniano, Paciano tiene conciencia de no haberle ofendido ⁸. Tan seguro está de ello, que ruega a su adversario repase su carta para cerciorarse si hay algo en ella que esté salpicado de hiel ⁹; incluso le pide que la examine y vea si en su contestación encuentra alguna arrogancia o alguna impertinencia ¹⁰.

-
1. *Paraenesis* 2.
 2. *Paraen.* 11.
 3. *Paraen.* 9.
 4. *Epist.* II, 2.
 5. *Epist.* II, 7.
 6. *Ibidem.*
 7. *Epist.* II, 3.
 8. *Epist.* II, 7.
 9. *Epist.* II, 2.
 10. *Ibidem.*

Ya al final de la controversia Paciano puede asegurar que la amabilidad fue siempre la línea de su conducta ¹¹. Así era el obispo de Barcelona: un alma superdotada de sensibilidad que calculaba la vida desde la alta misión de su gran celo episcopal. Por eso nada de exigencias impertinentes frente a su corresponsal novaciano; el ruego y la súplica presiden las demandas que salen de la pluma de Paciano.

Junto a este recurso, que la pastoral clásica dice insustituible, el obispo de Barcelona utiliza otros que valorizan la pedagogía episcopal del escritor del siglo cuarto. Unas veces buscará el ejemplo plástico que, puesto a la consideración de sus interlocutores, les invita a que abandonen el error o el pecado ¹². Si los intereses íntimos de sus propias almas no les conmueve, entonces procura arrancarles una decisión de arrepentimiento poniendo ante su vista la convivencia con el prójimo a quien puede perjudicar ¹³, o la compasión para con los sacerdotes que han aceptado la responsabilidad de su salvación ¹⁴. La fe de la Iglesia, los propios desvelos, la salvación de todas las almas son otros capítulos que el santo conjuga con maestría ante su auditorio ¹⁵. Y por fin también pone en juego otro dato que suele poner en guardia los recursos afectivos del corazón humano: el castigo, el infierno ¹⁶. Difícil es pensar que su auditorio se sustrajese o quedase ajeno ante el razonamiento de su obispo que dejaba enmarcados pensamientos doctrinales, tan ricos en contenido, en un cuadro de tanto fuego como el de su celo y de tan excelente dicción como la de su léxico.

Al mismo tiempo que obispo Paciano es un verdadero teólogo bien impuesto en los principios del dogma. Difícil de permanecer al margen de las controversias de su época por su oficio de obispo, se aprestó para ellas con una sólida preparación teológica. Hizo en primer lugar un estudio detenido de la Escritura, cuyo manejo es sorprendente ¹⁷. Un número tan elevado de citas hacen que las obras del obispo de Barcelona sean un instrumento útil para conocer la formación del texto escriturístico prejeronimiano, y para que lo podamos incluir entre los exegetas del siglo cuarto, con interpretaciones personales cuando busca el sentido místico y alegórico del texto.

Al estudio de la Escritura añadió Paciano otro estudio no menos detenido sobre los Padrés. Conocía a los escritores africanos Tertuliano, Cipriano y Lactancio cuyas obras, algunas solamente, cita con frecuencia. La

11. *Epist.* III, 27.

12. *Paraen.* 9.

13. *Paraen.* 8.

14. *Ibid.*

15. *Paraen.* 12.

16. *Paraen.* 11.

17. J. VILAR, *Les citacions bíbliques de Sant Pacià*, en «Est. Univers. Catalans», 17, 1932, 1-49.

tesis de Cayré¹⁸ de que conocía el tratado *De paenitentia* de S. Ambrosio, no puede demostrarse. Incluso es probable que hubiese leído a Prudencio.

Todavía el obispo de Barcelona había hecho un tercer estudio, el de las herejías. Paciano conocía las de su época y las anteriores haciendo una refutación de las mismas.

Todo esto nos autoriza a opinar que Paciano fue un gran obispo, elegante escritor, buen exegeta, teólogo agudo, culto y erudito que en todo momento muestra una seguridad teológica perfecta.

FUENTES

Un capítulo muy conciso del *De viris illustribus* de S. Jerónimo (cap. 106) dedicado a S. Paciano y alguna indicación más contenida en el consagrado a Dextro (cap. 132) y en sus propias cartas, son las fuentes únicas y seguras que nos pueden orientar al delinear la interesante personalidad del obispo barcelonés. Toda semblanza, por tanto, sobre el mismo ha de tener forzosamente como punto de partida el elogio jeronimiano:

«Pacianus in Pyrinei jugis, Barcilone episcopus, castigatae eloquentiae et tam vita quam sermone clarus, scripsit varia opuscula, de quibus est Cervus et contra novatianos. Sub Teodosio principe, iam ultima senectute mortuus est».

Las páginas que la crítica le ha dedicado no han sido abultadas, sobre todo si se tiene en cuenta su acentuada personalidad.

Los historiadores de la Iglesia Española le dedican ciertamente un recuerdo entusiasta¹⁹.

Como es natural el nombre de Paciano no podía faltar en los modernos tratados de crítica literaria que se ocupan de la antigua literatura latina²⁰.

Bajo el punto de vista de la filología Paciano ha ocupado también la atención de los críticos²¹.

Estudios doctrinales hay algunos²². Es de justicia recordar un estudio

18. *Patrologie et Histoire de la Théologie* 1, 591.

19. J. RODRIGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española*, 2, 200-203. Madrid, 1786; NICOLAS ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Vetus* I, 194-197. Madrid, 1788; E. FLOREZ, *España Sagrada* 29, 82-92. Madrid, 1775; P. B. GAMS, *Kirchengeschichte von Spanien* 2, 1, Graz, 1956; Z. GARCIA VILLADA, *Historia Eclesiástica de España* I, 1, 328-351. Madrid, 1929.

20. M. SCHANZ, *Geschichte der römische Litteratur* IV, 1, München, 1914, pp. 369-371; P. DE LABRIOLLE, *Histoire de la litterature latine chret.*, Paris, 1947, vol. I, pp. 430-21; O. BARDENHEWER, *Geschichte der altkirch. Litteratur*, 3, 401-403. Freiburg B., 1923; B. STEIDLE, *Patrologie*, Friburgi B., 1937, 197-98; U. MORICCA, *Storia della Letteratura Latina cristiana*, Torino, 1928, vol. 2, 1, p. 576; B. ALTANER, *Patrologie*, Freiburg, Br., 1958, pp. 332-33; U. DOMINGUEZ DEL VAL, *Patrologia Española*, Madrid, 1956, pp. 37-44; F. CAYRE, *Patrologie et histoire de la théologie*, Paris, 1947, vol. I, p. 591.

21. A. GRÜBER, *Studien zu Pacianus von Barcelona*, München, 1901; R. KAUER, *Studien zu Pacianus*, Wien, 1902; C. WEYMAN, *Kritisch-sprachliche Analecten*, en *Wiener Studien* 17 (1895) 314-318; *Ibid.*, en *Berliner Philologische Wochenschrift*, n. 35 (1896) 1.104-1.108.

22. J. M. DALMAU, *La doctrina del pecat original en Sant Paciá*, en «*Analecta Sacra Tarraconensia*» 2 (1928) 203-210; U. DOMINGUEZ DEL VAL, *La teología de S. Paciano de*

dedicado a S. Paciano por Vicente Noguera ²³ que en conjunto no ha sido todavía superado. Otros estudios irán apareciendo en las páginas de nuestro trabajo.

NOMBRE Y PATRIA.

Hemos de empezar por fijar con certeza su nombre. Para ciertos autores el obispo de Barcelona se llamaría Pacaciano ²⁴. La tradición constante, por el contrario, avalada por el mejor de los manuscritos pacianeos —el Vaticano— sostiene el nombre de Paciano. Como observa Noguera (ob. cit. p. V) tal vez diese ocasión al equívoco la celebridad de varios Pacacianos contemporáneos del santo ²⁵. Pero como este apellido signifique una salvedad dentro de la tradición, y por otra parte no se encuentre apoyada en testimonios fehacientes y decisivos, no hay porque apartarse del casi unánime opinar de los autores, y en consecuencia retenemos el nombre tradicional de Paciano.

Una tenue incertidumbre reina entorno a su patria ²⁶. Ciertamente, que el haber sido obispo de Barcelona arguye, pero no prueba definitivamente, que esta ciudad o algún pueblo limítrofe fuese su lugar de nacimiento. Con todo, el canon 24 del concilio de Elvira que había prohibido ordenar clérigos a quienes no habían sido bautizados en la propia iglesia confiere a la tesis barcelonesa, cual patria de Paciano, una gran probabilidad ²⁷. Con seguridad que es todavía más admisible que Paciano, de no haber nacido en Barcelona, estuviese durante algún tiempo adscrito al clero de esta diócesis.

OTROS DATOS ANTERIORES A LA CONTROVERSIA CON LOS NOVACIANOS.

Sobre la fecha de nacimiento nada nos dicen las dos fuentes principales: S. Jerónimo y S. Paciano en sus cartas. Sin embargo el solitario

Barcelona, en «La Ciudad de Dios» 171 (1958) 5-28; C. McAULIFFE, *The Mind of Saint Pacianus on the Efficacy of the Episcopal Absolution*, ThS 1 (1940) 365-381; 2 (1941) 19-34; *Ibid.*, *Absolution in the early Church*, ThS 6 (1945) 51-61; J. VILAR, *Les citations bibliques de Sant Pacia*, en «Est. Univers. Catalans» 17 (1932) 1-49.

23. V. NOGUERA, *D. Paciani episcopi Barcinonensis opera omnia quae exstant*, Valencia, 1780.

24. Cf. JUAN ALBERTO FABRICIO, *Bibliotheca Mediae et infimae Latinitatis*, vol. 5 (Pacianus).

25. En el *Codex Theodosianus* observamos al menos cuatro Pacianos. Uno cónsul en 332; en el mismo año otro prefecto de Roma, un tercero prefecto de Italia en 334 y por fin, otro a quien Constantino encomendó la ejecución de la Ley I de Lucris officior.

26. Se hace chocante la afirmación de L. Rubio de que «nunca se ha puesto en duda que fuera hijo de la ciudad de Barcelona» (*San Paciano. Obras*, Barcelona, 1958, p. 5). Suponemos querrá decir que la duda reina en todos los autores, pues nadie que ofrezca garantía afirma categóricamente que naciera en la diócesis de Barcelona.

27. Cf. el canon 24 del concilio de Elvira. en A. C. VEGA, *España Sagrada*, 56, Madrid, 1957, p. 209.

de Belén nos proporciona un dato que hemos de utilizar cual punto de partida para conjeturar una fecha aproximada sobre el mismo. El elogio jeronimiano señala la muerte del obispo barcelonés con estas palabras:

«Sub Theodosio principe, iam ultima senectute mortuus est» (*De viris illustribus*, 106).

Esto quiere decir que para dar una fecha aproximada de su nacimiento hemos de precisar antes la de su muerte. Murió Paciano en el reinado de Teodosio, y ya de edad muy avanzada. El imperio teodosiano empieza en 379; S. Jerónimo, por otra parte, termina su catálogo en 392. Entre estas dos fechas ocurre la muerte del santo obispo. Nosotros no nos ocupamos por ahora en ulteriores discusiones y proponemos el 390 como fecha más razonable. S. Jerónimo hace notar el detalle de la muerte acaecida «in ultima senectute». Una extrema vejez bien puede fijarse a los 90 años o muy próxima. El nacimiento, por tanto, habría de colocarse en el primer lustro del siglo cuarto.

Que San Paciano viviese algún tiempo en el paganismo es posible, y hasta si queremos, probable; pero las pruebas que corrientemente se aducen no obligan a prestar un asentimiento categórico. Las palabras de Paciano a los catecúmenos:

«Interea nos omnes (los gentiles) sub peccato tenebamur, ut fructus essemus mortis...» (*De baptismo I*, 4).

«Ut sicut resurrexit Christus a mortuis, sic et nos in novitate vitae ambulemus: id est, ut depositis vitae veteris erroribus, idolorum servitute, crudelitate, fornicatione», etc. (*De bapt. VI*, 5).

no han de interpretarse necesariamente de una aseveración formal de que fuese algún tiempo pagano. En un lenguaje de sermón exhortatorio, lo podría decir hoy cualquier sacerdote nacido de padres católicos.

La posición de los progenitores de Paciano era, al parecer, acomodada y de distinción. Por eso, pudieron proporcionar a su hijo una educación esmerada, como lo hacía la gente de su misma clase. Podemos afirmar con seguridad que Paciano cursó el plan de estudios vigente entonces en el imperio. El mismo Paciano nos dice que en su niñez estudió a Virgilio²⁸.

Un velo oscuro envuelve la juventud de Paciano. El elogio jeronimiano guarda silencio, y nada más sabríamos sobre él, fuera de su actividad literaria, a no ser por el mismo solitario de Belén que en el número 132 del *De viris illustribus*, nos dice que tuvo un hijo llamado Dextro.

A Dextro dedicó también San Jerónimo un número de su catálogo:

28. «Adeo Virgilium plus amasti, ut nefas fieri putares, si versum eius infringeres! Et ego tamen a parvulo didiceram» (*ep. II*, 4).

«Dexter Paciani, de quo supra dixi (c. 106) filius clarus apud saeculum et Christi fidei deditus, fertur ad me omnimodam historiam texuisse, quam necdum legi» (*De vir. ill.*, 132).

Es Dextro hijo de Paciano, claro en el siglo, creyente y autor de una *Historia omnimoda* dedicada a San Jerónimo, que en 392 el santo aún no había leído.

En las obras de San Jerónimo vuelve a aparecer otras dos veces el nombre de Dextro:

«Hortaris me *Dexter*, ut Tranquillum sequens, ecclesiasticos scriptores in ordinem digeram et quod ille in enumerandis gentilium litterarum viris fecit illustribus, ego in nostris faciam...» (*De vir. illust.*, *prae*f.).

«Ante annos fere decem cum *Dexter* amicus meus, qui praefecturam administravit pretorii, me rogasset ut auctorum nostrae religionis ei indicem texerem...» (*Apologia adversus libros Rufini II*, 23).

La identidad de nombres ha dado origen a discusiones entre los críticos. Para unos, que representan la opinión más común, Dextro español e hijo de Paciano, sería el prefecto del pretorio y amigo de San Jerónimo. En su razonamiento toman como punto de partida la opinión jeronimiana de que el hijo de Paciano era ilustre en su siglo. Es ésto base suficiente, dice el último de los biógrafos de Paciano, para apoyar que Dextro español es también prefecto del pretorio. Si el hijo de Paciano era aficionado a la historia, continúa el citado biógrafo, es natural que invitara a San Jerónimo a ser el *Suetonio cristiano*²⁹.

Una argumentación, con base tan poco sólida, no dirime, ni mucho menos, la lid histórica. Y por eso críticos de otro parecer, como Flórez³⁰, sostienen que en esa hipótesis no se explicaría tan fácilmente una cierta frialdad en el elogio jeronimiano al hablar de la *Historia omnimoda* y tampoco sería fácil explicar por qué San Jerónimo no recordó en el mismo la amistad y la alta dignidad de su amigo. No deja de hacerse extraño que en 392 el autor *De viris ill.* no tuviese un ejemplar de la *Historia* escrita por su «amigo».

Al decir San Jerónimo que Dextro fue hijo de Paciano, equivale a informarnos que éste estuvo casado. Ni siquiera el terreno de la hipótesis nos permite afirmar algo sobre su consorte. Cuando Paciano fue nombrado obispo, ¿vivía todavía? ¿Había muerto? Nada seguro podemos afirmar. Si vivía, era una costumbre de la Iglesia latina la separación de ambos. En España tal costumbre había pasado a ley escrita en el canon 33 del concilio de Elvira³¹. La prescripción eliberritana fue luego urgida por

29. L. RUBIO, *San Paciano*. Obras, Barcelona. 1958. p. 8.

30. ES 29, 92-97.

31. Cf. A. C. VEGA. ES 56. 211.

Siricio a Eumerio de Tarragona ³² y más tarde agravada con penas más severas aún por el c. 18 del concilio I de Toledo. Regularmente cuando había separación, la mujer ingresaba entre las diaconisas, tan estimadas entonces por clero y fieles.

La fecha de elección para obispo de Barcelona, es también incierta. Tan insegura es que ni siquiera podemos fijar con exactitud el término *ante quem non*. Y es porque desconocemos la fecha precisa de la celebración del concilio de Sárdica, al que asistió Pretextato, obispo de Barcelona, en compañía de Osio; pues mientras los antiguos lo datan en el año 347, los modernos lo ponen en 343. Aceptando esta última fecha, sólo nos cabe afirmar que la elección de Paciano no fue antes de este año. Como los cuarenta y nueve años que corren entre esta fecha y el 392 en que San Jerónimo termina su catálogo, los episcopologios no mencionan más obispos de Barcelona fuera de Pretextato, es verosímil introducir a Paciano cual sucesor de éste en la sede barcelonesa. Flórez propone el año 360 (ES 29, 90); Gams (*Kircheng.* II, 1, 319) afirma el año 350; Ceillier el 373 (*Histoire general des auteurs ecclésiastiques* 6, 713).

Siendo obispo luchó cual atleta contra las malas costumbres, que en nada tenían que envidiar a las de los paganos, en frase del mismo santo (Par. 2).

SIMPRONIANO, ADVERSARIO DE PACIANO.

Nunca fue la Península Ibérica terreno abonado para la herejía. El novacianismo hizo su presencia con la persona de Simproniano, que al parecer, vivía en las cercanías de Barcelona. Era una personalidad educada y de cierta posición, pues Paciano le da el título de «domine clarissime» (ep. I, 1). Aunque se dedicaba al estudio de las verdades de la fe, sus quehaceres no debían ocuparle mucho tiempo; en la segunda carta al obispo de Barcelona le hacía saber que se hallaba ocioso (ep. II, 10). Era hábil dialéctico y avezado a la discusión, gloriándose de no haber sido superado por nadie en la misma (ep. I, 2).

Cuando escribió a Paciano la primera carta, lo hizo con tal astucia, que el santo obispo lo creyó montanista (ep. I, 1; ep. II, 3). Al replicar con una segunda carta y un tratado, exponiendo la doctrina novaciana, ya Paciano cayó en la cuenta de la herejía a que estaba afiliado su adversario.

Simproniano era culto, conocía bien la literatura clásica, ya que en cierta ocasión pudo corregir a Paciano, porque había alterado el orden de un verso de Virgilio (ep. II, 4). Las obras de Simproniano no se con-

32. PL 13, 1.138-1.139.

servan. L. Wohleb ha entresacado los textos del mismo que se conservan en San Paciano y los ha puesto en apéndice en su artículo sobre Simproniano ³³. Con este adversario tuvo que medir sus armas el obispo Paciano.

OBRAS.

San Jerónimo resume así la actividad literaria del obispo barcelonés:

«*Scriptis varia opuscula, de quibus est cervus et contra novatianos*» (*De viris ill.*, 106).

Sigamos este mismo orden en el desarrollo de su herencia literaria. San Paciano escribió, en primer lugar, una obra titulada *Ciervo*. De esta obra se hace eco el mismo santo:

«Unum illud vereor, dilectissimi, ne solitae contrarietatis adversis inculcando quae fiunt, admoneam magis peccata quam reprimam: meliusque fuerit, Attici Solonis exemplo, tacere de magnis sceleribus, quam cavere; eoque progressis nostratum moribus, ut admonitos se existiment cum vetantur. Hoc enim puto proxime *Cervulus* ille profecit, ut eo diligentius fieret, quo impressius notabatur. Et tota illa reprehensio dedecoris expressi ac saepe repetiti videatur, sed erudisse luxuriam. Me miserum! Quid ergo facinoris admissi? Puto nescierant *cervulum facere*, nisi illis reprehendendo monstrassem» (*Paraen.* I).

En la lectura de los textos observamos una anomalía en el título, pues mientras San Jerónimo lo denomina *Cervus*, San Paciano prefiere el de *Cervulus*. ¿Cuál de los dos epígrafes saldría de la pluma de Paciano? No hay uniformidad de criterio entre los autores. Por nuestra parte, nos inclinamos por la designación del obispo barcelonés. Es natural y lógico que así sea. Nos sugiere esta posición el hecho de que el vocablo *Cervulus* es muy propio del lenguaje vulgar de la época y es muy natural que el santo hablando al vulgo, se sirviese de la palabra que ellos mismos utilizaban. Por otra parte, el uso del diminutivo no desdice del estilo de Paciano.

En casi todas las ediciones del *De viris illustribus* de San Jerónimo, la palabra ciervo viene transcrita con caracteres griegos $\chiερβος$ ó $\lambdaερβος$. Este hecho ha dado que pensar a los escritores, proponiendo varias hipótesis. Nicolás Antonio confiesa con sencillez que desconoce el objeto del tratado y sospecha que el verdadero título ha de ser \keruos , cuyo significado es vasija de barro con varias divisiones que los antiguos utilizaban para los sacrificios ³⁴. Erasmo creía que era el nombre de un hereje contra quien Paciano había dirigido su escrito. No hay necesidad de recurrir a estas hipótesis, pues aunque la obra no ha llegado a nosotros, conocemos, sin embargo, su contenido.

³³. L. WOHLEB, *Bischof Pacianus von Barcelona und sein Gegner der Novatianer Sympronianus*, en «*Gesammelte Aufsätze zur Kulturgesch. Spaniens*», vol. II, 25-35.

³⁴. *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, 7, n. 241.

Quería Paciano con ella desterrar los nefastos desórdenes que los gentiles, e incluso algunos cristianos, cometían el día primero de enero. Se disfrazaban con el traje de fieras «sumentes species monstruosas in ferarum habitu transformantur», nos dice San Isidoro de Sevilla (*De Officiis ecclesiasticis*, 1, 4), para cometer toda clase de desmanes e impurezas. Simulaban de modo particular al ciervo, la cabra y la ternera y quienes menos racional parecía y más se asemejaba a las fieras, era más aplaudido.

Contra estas prácticas escribe Paciano su *Cervulus*³⁵. Contribuyó, lo mismo que otras obras similares, a desterrar tan nefastas diversiones. Martín de Braga los recordaba todavía a finales del siglo sexto en la obra que dedica a Nitigesio³⁶. Y el concilio cuarto de Toledo (633) presidido por San Isidoro de Sevilla, las condena en el canon 11, ordenando además el canto del aleluya en tal día y ayuno riguroso.

Tal vez fuese la primera obra que compuso. El tiempo preciso de la redacción lo ignoramos. Ciertamente era ya obispo a juzgar por lo que él mismo dice en *Paraenesis* 1. Por eso el año 343 señala la fecha *ante quam non*.

Et contra novatianos, añade todavía San Jerónimo recordando la herencia de Paciano. Con esta frase tan concisa, no menos que lacónica, evoca otros tres escritos salidos de la pluma del prelado barcelonés: *tres cartas* teológicodoctrinales contra Simproniano, representante culto y caracterizado del novacianismo en España.

CARTA I.

Es contestación a otra que le había escrito Simproniano. Este hábil y avezado polemista planteó las preguntas con tal astucia, que Paciano pensó hallarse en presencia de un montanista. El prelado de Barcelona, apóstol por convicción, acepta la polémica y responde a su adversario con esta carta llena de unción y de fuego.

Empieza por una observación propia de un apóstol. Quiero creer, le dice, que una inspiración sobrenatural es lo que te lleva a examinar la veracidad de nuestra fe católica. Pero debieras haber empezado por indicarme a qué doctrina te adhieres. Según parece, no procedes de la fuente originaria de la Iglesia primitiva, y de ahí que hubiese procedido indicarme qué motivo te indujo a romper con la unidad de nuestro cuerpo. Sólo así

35. La insinuación de Gams de que el *Cervulus* pudiera identificarse con el sermón 129 pseudoagustiniano, que publicó Migne (PL 39, 2.001), no es aceptable. Paciano lamenta en su obra que lejos de haber desterrado el abuso parece que su escrito sirvió de incentivo para comentarlos con más ahinco; en el sermón pseudoagustiniano, en cambio, se afirma que tan fea costumbre había desaparecido.

36. Cf. *Capitula Martini*, en C. W. BARLOW, *Martini Bracaraensis opera omnia*, New Haven Yale University Press, 1950, p. 141.

podría yo descubrir la herejía a que perteneces y proporcionar el remedio oportuno, pues sabes que las sectas son ya tan numerosas, que sólo sus nombres formarían un enorme volumen. ¿A quién debo, pues, refutar en mi carta? Es verdad que en tus páginas, al condenar tan resueltamente la penitencia, parece como si indicase que te adhieres al sentir de los catafrigas (montanistas). Y montanista lo siguió creyendo Paciano en toda la carta.

Le dice luego que si desea una discusión completa sobre todos los errores de Montano, es preciso que venga a visitarlo. Pero como el socorro, añade, ha de prestarse sólo según se pide, trataremos someramente las cuestiones que me propones. Y desde luego, si deseas conocer con más amplitud nuestra doctrina, es menester que confieses la tuya con mayor sencillez, y no nos dejes en la duda con tus preguntas enigmáticas, pues no sé si consultas o desafías.

Para dar más eficacia a su argumetación, Paciano le hace un ruego. No te agarres. le dice, a tu persuasión de que hasta ahora no has hallado en el mundo persona capaz de rechazar victoriosamente tus argumentos o de infundirte convicciones contrarias a tus actuales creencias.

Simproniano proponía a Paciano tres cuestiones: a qué se debe el nombre de católica que lleva la Iglesia Romana, la penitencia y el arrepentimiento.

En cuanto al nombre de católico argüía Simproniano que no existía en tiempo de los Apóstoles. Paciano concede; pero añade que tampoco entonces hubo herejías dignas de consideración; mas a medida que éstas fueron aumentando, convenia «designar con apelativo propio la cabeza principal». Porque si voy a una ciudad populosa donde me encuentro con marcionitas, catafrigas, novacianos, etc., ¿cómo he de conocer a la comunidad de mi propia grey, si no la llamara «católica»? Este nombre está consagrado, según Paciano, por Cipriano y una venerable tradición de mártires, confesores y Santos Padres; a ella, por tanto, hemos de atenernos. Por lo mismo el obispo de Barcelona escribió aquella frase no menos lapidaria que clásica: «christianus mihi nomen est, catholicus vero cognomen. Illud me nuncupat, istud ostendit; hoc probor, inde significor» (*ep.* I, 4).

En cuanto a la penitencia, el obispo de Barcelona le contesta manifestando un deseo: quiera Dios que no sea necesaria a ninguno de los fieles (*ep.* I, 5). Pero supuesta la caída en el pecado, el Señor ofrece la penitencia cual remedio salvador. Infinidad de textos se agolpan a la pluma de Paciano corroborando la licitud de la penitencia, que la Iglesia católica en nombre de Dios ofrece al pecador. Joel 12, 13; Isaías 45, 7; Salmo 6, 7; *ibid.* 31, 5; Jer. 8, 4, etc. Del N. T. las parábolas de la dracma, buen pastor, hijo pródigo, samaritana, etc., para terminar con los textos paulinos II Cor. 12, 21; Gal. 6, 1; II Tim. 2, 20; Fil. 2, 25, etc.

Complemento de la penitencia es el arrepentimiento; a nadie se le puede perdonar, si no está arrepentido. Sólo Dios, insinuaba Simproniano, puede conceder el perdón. Es cierto, le contesta Paciano; pero aunque se sirva de los sacerdotes, divino sigue siendo el poder. ¿Qué otra cosa significa la advertencia que el Señor hace a los Apóstoles, lo que atareis en la tierra, será atado también en el cielo, y cuanto desatareis en la tierra, será desatado en el cielo? (Juan 20, 23). Muchas más cosas te diría, añade Paciano, si no fuese por el urgente regreso del mensajero y porque espero hacerte más reflexiones cuando vengas a visitarme y me informes sinceramente de tus propósitos.

CARTA II.

A la primera epístola de Paciano contestó Simproniano con un tratado y una misiva que servía de prólogo al mismo (*ep.* II, 1): «Accipe pauca de litteris tuis, quas tractatui praetulisti» (*ibid.*), le dice el obispo de Barcelona. Y va contestando punto por punto. Paciano descubre dolo y astucia en su adversario, pero él por su parte prefiere ser tenido por ignorante, antes que por malicioso, por tonto antes que por astuto. Simproniano se sentía confortado con la primera carta del prelado barcelonés, pero indica también que Paciano le había contestado con amargura (*ep.* II, 2). De lo primero, el obispo español se alegra, de lo segundo no se siente responsable, y por lo mismo invita a su corresponsal a que repase la carta. Simproniano se siente molesto, porque Paciano había nombrado muchas herejías, por las que nadie le preguntaba.

La respuesta no puede ser más oportuna: haber declarado cuál era tu error. Y si tú no eres hereje, ¿por qué te molestas? Como te interesaba conocer cuestiones de nuestra fe, por eso te comuniqué los múltiples aspectos del error. Y le insiste de nuevo sobre lo que le había dicho acerca del nombre de católico. Paciano reacciona singularmente con viveza cuando Simproniano llama a Cipriano santo y a su pueblo apostático. La pluma bien cortada de Paciano hace aquí una descripción cruda de Novaciano, el verdadero apóstata de la Iglesia madre. A este punto de la controversia nuestro santo se ha dado cuenta que discute con un novaciano, que a toda costa quiere ocultar su propia filiación.

Simproniano debió escandalizarse, porque su corresponsal le había citado un verso de Virgilio, que por cierto no lo refirió en su debida forma. No te admires de la cita, pues lo había aprendido desde niño. ¿Acaso no citó también San Pablo versos de antiguos poetas?

La pluma caústica de Simproniano se desvía ahora hacia otro terreno. Inculpa a los católicos de que en algún caso los monarcas han perseguido a los novacianos por su culpa. Paciano contesta que lo contrario es preci-

samente lo verdadero. El seguidor de Novaciano se maravilla de que agrade a Paciano la correspondencia de Cipriano. ¿Cómo no me ha de gustar, tratándose de un mártir y de un obispo católico? Luego se atreve a recomendarle a Novaciano. El obispo de Barcelona vuelve a describir crudamente al hereje que «no se rindió a la sabiduría de Dios», y que precisamente se había alejado de la Iglesia de Cristo, para no verse en el trance de confesar la fe. Por lo mismo nada quiere con él. Baste lo dicho en contestación a tu carta.

CARTA III.

Es la obra más densa y más teológica de cuantas escribió Paciano. En ella contesta al tratado de Simproniano (*ep.* III, 1). Este impugnaba fundamentalmente tres puntos de la teología católica:

«Tractatus omnis novatianorum, quem ad me confertis undique propositionibus destinasti, Simproniane frater, hoc continet: quod post baptismum paenitere non liceat; quod mortale peccatum Ecclesia donare non possit; immo quod ipsa pereat recipiendo peccantes»³⁷.

Simproniano había preparado su volumen con diligencia y esmero, de tal modo que, según nos dice San Paciano, sus páginas estaban atestadas de muchas citas de autoridades (*ep.* III, 8). El obispo de Barcelona no se intimida. Te contestaré, le dice, punto por punto, y con extensión; y no haré caso omiso de ninguno de los argumentos que una doctrina más exacta puede ofrecer (*ibid.*). Esto es lo que hace en la carta tercera.

Empieza Paciano por preguntar a su adversario quién autoriza la conducta de rechazar a los pecadores y huir de su contagio. Ciertamente que no es Moisés, ni Pablo, ni Cristo. Fue Novaciano, carente de autoridad, para que creamos enseñanzas similares. Este heresiarca no tuvo el don de profecías, ni el de resucitar a los muertos, criterios que acompañan siempre al mensajero divino.

Al analizar punto por punto el tratado de Simproniano, nuestro santo da a su adversario unos conceptos precisos, no menos que claros, sobre lo que es la Iglesia.

Iniciada la polémica sobre la penitencia Paciano aduce palabras textuales de su rival. No sé, escribía Simproniano, cómo pueden los obispos perdonar los pecados, habiendo dicho el Señor: Si alguien me niega a mí ante los hombres, también yo lo negaré a él ante mi Padre que está en los cielos (Mt. 10, 33; *ep.* III, 5). El obispo de Barcelona contesta con un argumento *ad hominem*. «¿Por qué entonces tu querido Novaciano, siendo

37. *Epist.* III, 1.

todavía simple sacerdote, defendió ese mismo perdón?»³⁸. ¿Qué me contestas a ésto, hermano Simproniano? Novaciano es el autor de esta doctrina (ibid.). Luego, hace Paciano una exposición completísima y fundada sobre los mejores textos de la Escritura sobre el poder que tiene la Iglesia de perdonar los pecados, pero lo hace siguiendo paso a paso el orden que le ponía Simproniano. «No te avergüences, hermano Simproniano, concluye el santo, de formar en las filas de la mayoría, resuélvete a despreciar esos despojos de los novacianos, esos deshechos que sois vosotros (ep. III, 27).

OTRAS OBRAS.

Otro escrito, salido indiscutiblemente de la pluma de Paciano, es la *Paraenesis ad paenitentiam*. San Jerónimo no lo menciona expresamente en su catálogo, a no ser que le queramos incluir en la genérica frase de «scripsit varia opuscula». De todos modos nadie discute la paternidad paciana de este interesante opúsculo. Así lo sugieren la semejanza de estilo con las obras auténticas y sobre todo el que el mismo obispo de Barcelona en este escrito se hace autor del *Cervulus* que San Jerónimo adjudica a Paciano (*Paraen.* I).

Es un escrito ordenado y concebido con verdadero rigor escolástico. Nos dice el mismo santo que en varias ocasiones había tratado desordenadamente sobre la reconciliación de los penitentes, pero que ahora lo va a hacer con más detención, imitando la industriosa laboriosidad del Señor (*Paraen.* I).

La obra de Paciano es un sermón dirigido a todos los fieles y singularmente a los penitentes:

«Praeterea nullus existimet hunc ipsum de paenitentiae institutione sermonem solis tantummodo paenitentibus ordinatum, ne propter hoc, quisquis extra hunc gradum positus est, ea quaecumque dicentur, velut in alios destinata fastidiat; cum in hanc quasi fibulam totius Ecclesiae disciplina nodetur; quando et catechumenis, ne in hoc transeant, et fidelibus, ne in hoc redeant, providendum sit; ipsis vero paenitentibus, ut celeriter ad fructum huius operis perveniant laborandum» (*Paraen.* II).

El mismo nos indica el orden que ha de seguir en la exposición de su doctrina. Se ocupará, en primer lugar, de la naturaleza misma de los pecados que habían de expiarse con penitencia pública; luego, de aquellos fieles que por vergüenza no se atreven a confesar sus culpas; en tercer lugar los que habiendo confesado y declarado debidamente sus pecados, desconocen o rechazan los remedios penitenciales y los ejercicios propios con que esta penitencia se satisface; por fin, manifiesta con la máxima

38. *Epist.* III, 3.

claridad el castigo que espera a quienes no hacen penitencia, y qué premio recibirán cuantos limpien las manchas de su conciencia con una buena confesión (*Paraen.* II).

Esta obra fue predicada, y luego puesta por escrito. Imita el *De paenitentia* de Tertuliano, y por eso Sáenz de Aguirre pensó que la obra del heresiarca africano pertenecía a San Paciano ³⁹.

En este escrito se echa de ver el celo apostólico del santo, su caridad cuando invita a la penitencia y también sus grandes dotes de escritor. El obispo de Barcelona es todo fuego, cuando combate el pecado, y en esta obra lo hace con estilo esmerado y elegante; en el aspecto doctrinal Paciano es elocuente en la argumentación y preciso en el razonamiento. Ningún libro de la antigüedad nos da tanta luz sobre los diversos aspectos de la penitencia eclesiástica como la *Paraenesis* del obispo español. Por lo mismo, ha de catalogarse entre las obras clásicas de los primeros siglos de la Iglesia.

DE BAPTISMO.

De este escrito hemos de decir lo mismo que de el anterior: que no figura en el elogio jeronimiano, pero que nadie niega la autenticidad, porque no hay motivos justificados.

Es un sermón predicado a los «competentes», y por lo mismo, en cuaresma y tal vez en los días que inmediatamente precedían a la Pascua. Se propone explicar en qué sentido nacemos por el bautismo, y en qué sentido nos renovamos, pero quiere hacerlo con las mismas palabras de la Escritura para que mejor puedan entender este misterio. Paciano se esfuerza en hacer un contraste entre el estado de un alma cuando yacía en la gentilidad y el que le otorga la fe cuando confiere el bautismo ⁴⁰. El estilo es más sencillo, propio naturalmente del auditorio que ante sí tenía, pero la exégesis y la profundidad teológica en nada desdicen de las anteriores obras. Comenta principalmente el capítulo quinto de San Pablo a los romanos (Rom. 5, 12-21). Lo hace con tal acierto, que nadie antes que él había precisado tan bien la teología bautismal. San Agustín la completará y perfeccionará en su polémica con Pelagio.

PACIANO, ¿AUTOR DE OTROS ESCRITOS?

El mismo Paciano, al finalizar la controversia con Simproniano, le promete una nueva carta; «subiungam, cum vacuum erit, et aliam epistolam,

39. Cf. *Collectio Maxima Conciliorum omnium Hispaniae* 3, 250.

40. *De bapt.* 1.

in qua non vestra redarguam, sed nostra proponam»⁴¹. Nada sabemos de esta carta, si es que la escribió. Casamassa insinúa que tal *Paraenesis ad paenitentiam* pudiera ser la epístola prometida⁴². Nosotros lo juzgamos difícil, porque Paciano, al empezar sus escritos, hace alusión a lo que antes había prometido. Tal vez sea más verosímil retener que el obispo español nunca la escribió por falta de tiempo. Es lamentable, pues a juzgar por la manera tan admirable como combatió el novacianismo hace suponer lo que hubiese sido una obra positiva sobre esta materia.

Entre las obras que corren a nombre de Cayo Mario Victorino, el retórico africano, figura «*ad Justinum manichaeum contra duo principia manichaeorum et de vera carne Christi*» (PL 8, 999). G. Morin, sólo en plan de conjetura, piensa que pudiera ser de San Paciano. El sabio benedictino no tenía argumentación extrínseca, por lo que hubo de razonar su hipótesis con pruebas de crítica interna, fijándose en detalles como éstos: el epíteto de *frater* que da el autor a su corresponsal, el uso de la anáfora, el hablar en primera persona, ciertas frases y palabras que coinciden con otras del obispo español, etc. Pero el razonamiento carece de valor eficaz, pues meras coincidencias lingüísticas son argumentos endebles que no fuerzan a admitir la identidad de autor⁴³.

Más influyó en el ambiente científico la tesis de este mismo patriarca de la actual Patristica, G. Morin, cuando en 1913 publicaba el «elegantísimo tratado», en frase de Agobardo de Lión, atribuyéndolo a Paciano de Barcelona. Este tratado es el *De similitudine carnis peccati*⁴⁴.

Dom Morin lo publicó según el ms. de Corbie (siglo XII-XIII) hoy en la Nacional de París, lat. 13.344, y otro del siglo XVI en la Biblioteca de München Clm. 123. En el códice se atribuye la obra a un obispo llamado Juan. El monje benedictino hace ver en su estudio que la obra era conocida, ya que en la controversia adopcionista se cita varias veces, pero atribuida a San Jerónimo. Es Alcuino quien por vez primera levanta su voz contra esta adjudicación jeronimiana⁴⁵. Domingo Vallarsi, al editar las obras de San Jerónimo, tuvo que encontrarse con este problema y en la introducción a las mismas lo abordó, proponiendo como autor al obispo Audencio (h. 360) y en último término a Sabbatio, obispo francés de mediados del s. V⁴⁶. La tesis de dom Morin fue acogida con simpatía entre los patrólogos. Algunos se colocaron decididamente a favor del monje benedictino⁴⁷.

41. *Epist. III, 27.*

42. Istituzioni di Patrologia, 2, 1940.

43. G. MORIN, *Un nouvel opuscul de S. Pacien? Le «liber ad Justinum» fausement attribué a Victorin*, en RB 30 (1913) 286-293.

44. G. MORIN, *Un traité inédit du IV siècle. «Le De similitudine carnis peccati» de l'évêque S. Pacien de Barcelone*, en ETD 1, Paris, 1913, pp. 81-150.

45. *Adversus Elipandum* II, 10-11.

46. D. VALLARSI, *Praefatio* a las obras de S. Jerónimo, Venecia, 1766, vol. I, pp. XXVII ss.

47. Véanse entre otros E. AMMAN, «*Pacien*», en DThC 11, Paris, 1932; L. TRIA, *De*

Otros, más cautos, se abstuvieron de opinar, contentándose con recoger la atribución. Así, M. Schanz ⁴⁸, O. Bardenhewer ⁴⁹, U. Moricca ⁵⁰, B. Altaner ⁵¹, P. de la Briolle ⁵², F. Cayre ⁵³, B. Steidle ⁵⁴.

Los menos, de un modo más o menos acentuado, pusieron reparos y en cierto modo se declaraban en contra. En este sentido escribieron en Bélgica B. Capelle ⁵⁵, en España Z. García Villada ⁵⁶ y, sobre todo, en Italia G. Mercati ⁵⁷ y en Holanda F. Borleffs ⁵⁸.

Por estudio filológico comparativo entre los escritos de Paciano y *De similitudine carnis peccati*, concluía el profesor holandés sobre una diversidad de autores. Presencia de palabras en *De similitudine* que faltan en Paciano es el primer capítulo de su argumentación. Construcciones típicamente pacianeas se desconocen en *De similitudine*. El procedimiento cuando se cita a San Pablo no es análogo en ambos escritos. El léxico de Paciano delata más clasicismo. Con estas observaciones tan atinadas, la tesis de dom Morin quedaba resquebrajada en sus puntos esenciales.

Pero el golpe de gracia lo dio en 1942 el jesuita español J. Madoz, cuando atribuía al presbítero Eutropio la obra *De similitudine carnis peccati*, que hoy ha recibido la aprobación universal de los patrólogos ⁵⁹. Le puso en la pista la carta de Elipando *Ad episcopos Galliae* ⁶⁰ en la que se hace una cita del *De similitudine*, cita que había pasado desapercibida para los críticos. De esta carta y de la contestación de los obispos galos, se deduce el nombre de la destinataria del escrito *De similitudine*. La destinataria era Cerasia. Esta Cerasia, además del nombre, tiene otros rasgos comunes con otro Cerasia que aparece en *De vera circumscisione*, obra ciertamente del presbítero Eutropio. El examen interno de ambos escritos arroja otras notas comunes entre las mismas. En uno y otro escrito se pasa del *vos* al *tú*; en uno y otro se designa a María cual agente de la circuncisión de Jesús; en uno y otro aparece una preocupación ortodoxa contra arrianos

similitudine carnis peccati. Il suo autore e la sua teologia, Roma, 1936; en el mismo sentido había procedido antes el *Thesaurus linguae latinae* de la Academia de Berlín y Viena; J. M. DALMAU, *La doctrina del peccat original en Sant Pacia*, en «Anal. Sacra Tarraconensia», 4, (1928) 203-210.

48. *Geschichte der römischen Litteratur bis zum Gesetzgebungswerk des Kaisers Justinian*, IV, München, 1914, 371.

49. *Geschichte der altkirchlichen Litteratur*, III, Freiburg, 1923, 403.

50. *Storia della letteratura latina cristiana*, III, 1, Turin, 1928, 579.

51. *Patrologia*, Versión española de U. Domínguez del Val, Madrid, 1956, 318 al hablar de San Paciano.

52. *Histoire de la littérature latine chrétienne*, I, Paris, 1947, 430.

53. *Patrologie et Hist. de la Theologie*, I, Paris, 1945, 391.

54. *Patrologia*, Freiburg, 1937, 197.

55. Cf. «Bulletin de Théologie ancienne et medievale», I (1929) n. 6.

56. *Historia eclesiástica de España*, I, 1, Madrid, 1929, 333.

57. Cf. *Theologische Revue*, XIV (1915) 116.

58. *Zwei neue Schriften Pacians?*, en «Mnemosine», III serie, 7, 1959, 180-192.

59. *Herencia literaria del presbítero Eutropio*, en «Est. Eclesiást.», 16, 1942, 27-54.

60. *MGH. Conc.* III, 112.

y maniqueos; en uno y otro el símil de la adoración de los magos se aplica de un modo análogo; similar es en uno y otro la descripción de Jesucristo vaticinado en el Antiguo Testamento; similar es también el fondo común en ambos cuando se describen los contrastes entre las dos naturalezas en Cristo; análogo en uno y otro el paralelismo en cierta argumentación que se aduce del Antiguo Testamento para probar la realidad de la naturaleza humana de Cristo contra los maniqueos; tampoco es desemejante el puesto excepcional de Pedro entre los discípulos. Todos estos datos acusan y descubren una cierta comunidad de ideas, así como idénticos recursos de argumentación.

Todavía desarrolla Madoz otro argumento más válido. Por motivos gramaticales y filológicos llega a una conclusión más cierta sobre la identidad de autor. Una serie de confrontación de textos comprueba su veracidad. El uso de la Biblia, coincidencia verbal de términos, el empleo de la anáfora en ambas obras corroboran una conclusión definitiva: que *De similitudine carnis peccati* no es de Paciano, sino de Eutropio el presbítero.

CRONOLOGIA DE LAS OBRAS.

Nos falta una base sólida para fijar fechas en los escritos del obispo barcelonés. Con todo, la sagacidad de los críticos ha intentado proponer algunos números que se aproximen a los que todos quisiéramos saber con certeza. Tillemont ⁶¹, teniendo en cuenta que Paciano habla en las cartas de Simproniano de los herejes apolinaristas (*ep.* I, 3) condenados por San Dámaso en el concilio romano de 377, cree que estas cartas no fueron escritas antes de esta fecha. El argumento sería de gran valor, si los fundamentos no tuviesen una base quebradiza. Porque, ¿habla Paciano de los «apolinaristas» o más bien de los «apelianeos», discípulos de Apeles? El historiador francés ya vemos lo que opina; modernamente le sigue Rubio ⁶².

La solución de este problema es de crítica textual y depende de la lectura que aceptemos entre «apollinariaeos» o «apellianeos».

Rubio, en su edición crítica, opta por la primera. Nosotros, con Noguera, seguimos la segunda ⁶³. En consecuencia, la fecha no es segura. Pero tampoco lo es el 380, o un año de los posteriores, como quieren Noguera y Rubio. Porque «una de las ideas fundamentales de la primera carta, dicen, es que sólo la Iglesia ortodoxa tiene derecho a llamarse católica; ahora bien, tal derecho fue reconocido y sancionado oficialmente por el Estado

61. Ob. cit., 8, 539.

62. *San Paciano. Obras*, Barcelona, 1958, 15.

63. Cf. Noguera, ob. cit., pp. XXXI ss.

en el *Código Teodosiano*, promulgado en la mencionada fecha (28 de marzo de 380). Sería, pues, muy posible que el decreto imperial diera motivo a la protesta de Simproniano y a la justificación de Paciano»⁶⁴.

Se nos hace difícil creer que San Paciano no recuerde para nada el derecho imperial en su carta justificatoria del nombre de católico, tanto más cuanto que, según estos autores, tal decreto habría provocado la correspondencia de Simproniano. De seguro que de ser esto así, al novaciano se le hubiese escapado de la pluma la displicencia por la decisión imperial y Paciano la hubiese recogido. Pero en las cartas del obispo de Barcelona no sólo no se refleja nada en este sentido, sino que parece indicarse lo contrario. Simproniano escribe para matar el ocio, porque está desocupado y por eso le agrada la controversia (*ep.* II, 6); y Paciano se queja de su adversario de que no sabe si consulta o desafía (*ep.* I, 2).

Por otra parte, nuestro santo, al justificar el nombre de católico, apela a una memorable tradición representada por Cipriano e innumerables sacerdotes y fieles (*ep.* I, 3-4). Lo único cierto que nos queda en este punto de cronología es que las obras fueron escritas después del 343 y que el *Cervulus* salió de la pluma de Paciano antes que *Paraenesis ad paenitentiam* (*Paeren.* 1).

PACIANO Y LA CULTURA PAGANA.

Entre los años 396-97, redactó San Agustín los tres primeros libros de su obra *De doctrina cristiana*; el cuarto lo compuso en 426. Difícil es saber por qué Agustín corta bruscamente la obra para completarla unos treinta años después.

El escrito contiene un plan de estudios. ¿Para quién? La opinión tradicional cree que Agustín se preocupa en esta obra de orientar e instruir en la Sagrada Escritura a quienes tienen a su cargo la incumbencia de enseñar al pueblo la doctrina cristiana. Por tanto, según estos autores, *De doctrina christiana* sería un manual para la instrucción de los clérigos⁶⁵. En los últimos tiempos ha aparecido otra tendencia propuesta por el profesor de la Sorbona, Enrique I. Marrou⁶⁶, según la cual, San Agustín, en *De doctrina christiana*, intentó una síntesis entre el cristianismo y la cultura pagana, proponiendo un programa de estudios superiores para el

64. Cf. Rubio, ob. cit., p. 15.

65. F. X. EGGERSDORFER, *Der heilige Augustinus als Pädagoge und seine Bedeutung für die Geschichte der Bildung*, Freiburg in Br., 1907; P. DE LABRIOLLE, *Histoire de la littérature latine chrétienne*, Paris, 1947, p. 36; E. PORTALIE, en DThC I, 2.300; G. BARDY, *Saint Augustin. L'homme et l'oeuvre*, Paris, 1948; A. ZUMKELLER, *Das Mönchtum des heiligen Augustinus*, Würzburg, 1950; A. BRUCCULERI, *Il pensiero sociale di S. Agostino*, en «Civiltà Cattolica» 81, 1930. 437-451.

66. HENRI-I. MARROU, *Saint Augustin et la fin de la culture antique*, Paris, 1949.

intelectual cristiano. Algunos autores hacen suya la opinión de Marrou ⁶⁷.

El razonamiento no parece ni muy sugestivo ni muy convincente. ¿Que Agustín, aún laico, estudiaba la Biblia y escribía sobre ella? En primer lugar, Agustín no era un simple laico, sino un monje. Por otra parte, era un neoconverso, necesitaba apuntalar su fe, estudiándola en sus mismas fuentes, en la Biblia. Era, al mismo tiempo, padre de monjes, a los que había de instruir en los principios y creencias de la vida cristiana y ningún libro más a propósito que la Escritura. Era también escritor por vocación. Había pagado tributo a las artes liberales, y luego escribió sobre la Biblia, que resumía la ciencia cristiana de entonces.

¿Que muchos laicos de la época de Agustín se habían ocupado de exégesis, de controversia, de teología? También los hay en nuestros días entre los católicos y en medio de los que no lo son. Pero no por eso la cultura religiosa deja de ser patrimonio primordial de clérigos y la profana de laicos. En medio de este problema, una cosa es clara: que el programa de Agustín es esencialmente eclesiástico. ¿Por qué esta obra se escribió en los primeros años del episcopado de Agustín?

Nos parece más razonable, por tanto, ver en *De doctrina christiana* una obra fundamentalmente para sacerdotes y demás ministros eclesiásticos ocupados en su ministerio religioso, aunque indirectamente pueda servir también de programa al intelectual cristiano. La obra agustiniana no persiguió más que un fin: el conocimiento de la Biblia. Sabemos que la cultura pagana centró su enseñanza alrededor de un solo libro, por ejemplo, Virgilio, entre los latinos, y Homero, entre los griegos. Nada tiene de extraño que también los cristianos, orientados por Agustín, presentasen su libro la Biblia, frente a los paganos y utilizasen para su estudio y conocimiento la hermenéutica que el obispo de Hipona había propuesto para los clérigos en *De doctrina christiana*.

El programa de Agustín, si bien esencialmente eclesiástico, admite al mismo tiempo una parte de cultura pagana. ¿Pero podía esta cultura formar parte de un plan de estudios dentro de las escuelas cristianas? El problema es tan antiguo como los mismos Padres. En general, los escritores eclesiásticos responden al problema afirmativamente. Textos que a primera vista parecen adversos, en realidad no lo son. En tales casos los Padres intentaban suprimir abusos.

Taciano el Asirio desprecia la cultura griega; desdeña la mitología, la filosofía, la retórica y hasta las mismas artes liberales ⁶⁸. S. Justino, en

67. B. ALTANER que en «Theologische Revue», 1939, p. 383, había defendido la opinión tradicional en su *Patrología*, p. 365, versión española de URSICINO DOMINGUEZ DEL VAL sigue a MARROU.

68. *Discurso a los griegos*, MG VI. 803-887.

cambio, no la rechaza ⁶⁹, y Atenágoras toma una actitud benévola frente a ella ⁷⁰. Para Clemente de Alejandría en la filosofía pagana hay algo que los cristianos pueden utilizar ⁷¹. Hasta atribuye a la filosofía griega un carácter sobrenatural. Así como la antigua ley preparó a los hebreos para recibir el cristianismo, del mismo modo preparó la filosofía a los gentiles; y así como la ley tenía una cierta fuerza justificativa, igual la tuvo la filosofía griega ⁷². Orígenes ve también en la filosofía griega grandes ventajas para la verdad cristiana ⁷³.

Entre los griegos tenemos todavía, además de los autores citados, a Gregorio Nacianzeno. En la carta 235 parece oponerse al estudio de la ciencia pagana ⁷⁴. Dice que gracias a Dios ha dejado la retórica y ha vuelto los ojos al cielo. En la 11 deplora que Gregorio de Nisa haya dejado los estudios sagrados para instruirse en la literatura pagana ⁷⁵. Pero cuando en el discurso 43, *In laudem Basilii Magni*, hace el elogio de su amigo, considera la ciencia como el supremo bien que poseemos, y no sólo la ciencia del Evangelio, sino la profana ⁷⁶.

Algo parecido sucede con San Basilio Magno. En la carta 223, *Adversus Eustochium Sebast.*, lamenta haber perdido tanto tiempo en adquirir una ciencia (la pagana), que es locura ante Dios ⁷⁷. Mas cuando en el breve tratado *Amonestación a los jóvenes sobre el uso de los clásicos paganos*, encaminado a servir de guía en los estudios a sus sobrinos, se plantea la cuestión, demuestra la utilidad de la cultura pagana y enseña a los jóvenes la manera de sacar provecho de la misma ⁷⁸.

En la misma orientación está el pensamiento de Juan Crisóstomo, si bien en alguna de sus obras nos encontramos con una oposición aparente ⁷⁹. Además, de Taciano el Asirio, entre los escritores griegos es excepción Epifanio de Salamina. A diferencia del Crisóstomo, los tres grandes capadocios y otros escritores de su tiempo, negó todo derecho de ciudadanía en la Iglesia a la cultura griega.

Dentro de los Padres de Occidente nos encontramos, en primer lugar, con los escritores africanos, entre los que no hallamos nota discordante. San Agustín elogia la cultura profana de Cipriano, Lactancio, a quienes los humanistas llaman «el Cicerón cristiano», y de Optato de Mileve ⁸⁰.

69. *Apologías*, MG VI, 230-799.

70. *Súplica a favor de los cristianos*, MG VI, 890-971.

71. *Stromata*, I, 7, MG VIII, 731-735.

72. *Stromata*, I, 5, MG 8, 717-728; I, 20, 99, MG 8, 813-820.

73. *Epist. ad Gregorium*, MG 11, 87-94.

74. MG 37, 377-380.

75. MG 37, 42-43.

76. MG 36, 493-606.

77. MG 32, 819-834.

78. MG 31, 563-590.

79. J. CRISOSTOMO, *Adversus oppugnatores vitae monasticae*, III, 12.

80. *De doctrina christiana*, II, 40, 61.

Tertuliano, que plantea el problema directamente, con su elocuencia acostumbrada, dice: «¿Qué tiene que ver Atenas con Jerusalén, la Academia con la Iglesia, la herejía con el cristianismo? Después de Cristo no queremos otro estudio; después del Evangelio son inútiles las demás investigaciones. Nos basta la fe ⁸¹. Llega hasta prohibir a los cristianos el magisterio de la misma. Pero permite al niño asistir a la escuela pagana, señal inequívoca de que no la despreciaba ⁸².

San Jerónimo, con su realismo acostumbrado, se expresa así: «¿Qué puede haber de común entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial? ¿Qué Horacio con el Salterio, Virgilio con el Evangelio, Cicerón con San Pablo?...» ⁸³. En realidad, Jerónimo reprueba abusos como éste:

«Aut nunc enim sacerdotes Dei, omissis evangeliiis, et prophetis videmus comoedias legere, amatoria bucolicorum versuum verba cantare, tenere Virgilium et id quod in pueris necessitatis est, crimen in se facere voluntatis» ⁸⁴.

A los jóvenes, que allá en Belén habían sido confiados a su educación, les enseñaba las materias tradicionales: gramática, los líricos, Virgilio, historiadores, etc. ⁸⁵. En sus escritos acusa una vasta cultura de los clásicos latinos, en particular de Virgilio.

Todavía entre los Occidentales tenemos a Hilario de Poitiers, excelente estilista, el gran defensor de exponer de manera digna las materias religiosas y cuya cultura pagana elogia Agustín ⁸⁶. Los sermones de Ambrosio de Milán son ricos en citas tomadas de los clásicos, sobre todo de Virgilio.

San Agustín, en la carta al obispo Memorio de Capua, no hace ningún elogio de las artes liberales ⁸⁷, y cuando escribe a Dióscoro la crítica del clasicismo pagano, es áspera ⁸⁸. Pero el obispo de Hipona es razonable y va por el camino del eclecticismo. Ha de libarse de la cultura pagana todo lo aprovechable ⁸⁹. De hecho, en Casiciaco, el neoconverso explicaba Virgilio a sus discípulos Trigeccio y Licencio ⁹⁰; en la *Ciudad de Dios*, haciéndose eco de la cristiandad, consideraba a Juliano el Apóstata perseguidor de la Iglesia, porque había prohibido aprender y enseñar a los cristianos las artes liberales ⁹¹, y en las *Confesiones* habla de la utilidad

81. *De praescriptione*, 7.

82. *De idololatria*, 10.

83. *Epist. ad Eustochium*, 29.

84. *Epist.* 21, 13, 9.

85. Cf. A. VACCARI, *S. Girolamo*, Roma, 1921.

86. *De doctrina christiana*, II, 40, 61.

87. *Epist.* 101.

88. *Epist.* 118.

89. F. X. EGGERSDORFER, *Der heilige Augustinus als Pädagoge und seine Bedeutung für die Geschichte der Bildung*, Freiburg in Br., 1907, p. 129.

90. *De ordine*, I, 26.

91. *De civitate Dei*, 18, 52.

de la cultura pagana ⁹². En *De Ordine* se plantea expresamente el problema y afirma en el epigrafe de uno de los capítulos que «disciplinae liberales intellectum efferunt ad divina» ⁹³. Por fin, en *De doctrina christiana*, con claridad nos dice que ni un ápice de la cultura pagana hemos de rehuir que nos sea útil para la inteligencia de la Biblia ⁹⁴.

¿Cuál es la posición de Paciano frente a la cultura pagana? El Obispo de Barcelona toma una actitud frente a la misma, no ya de benevolencia, sino de un bien definido entusiasmo y defensa hacia ella. Y esta postura la referimos no ya a aquellos años de su juventud en que se consagró al estudio de los grandes poetas latinos, sino cuando ya maduro, ya obispo, exponía puntos doctrinales de alta teología. Hasta para la teología, nos dice expresamente Paciano ⁹⁵, la cultura pagana ofrece interés. El siguiente epigrafe, en el que consideramos al obispo barcelonés como escritor, aclarará estas afirmaciones generales.

EL ESCRITOR.

Al simple contacto con las primeras páginas del obispo de Barcelona surge en el lector un convencimiento de encontrarse ante un escritor de nota. Y a medida que uno va adentrándose en ulteriores páginas el convencimiento crece y se convierte en certeza. El juicio jeronimiano de la depurada elocuencia (*castigatae elocuentiae*) del obispo barcelonés es objetivo y certero. Efectivamente, aquel estilo puro, esmerado, elegante, todo vigor y energía, fogoso y ardiente cuando combate el vicio, conmovedor y afectivo cuando invita a la penitencia y al arrepentimiento, comprueba la exactitud del aserto del solitario de Belén. Aunque no buscaba hacer estilo ⁹⁶ su clasicismo como escritor no es enigma para nadie. Si quisiéramos matizar enjuiciando cada uno de sus escritos, habríamos de decir que más bien hay claridad y sencillez en *De baptismo*, energía y empaque en sus *cartas* y majestad y elegancia en *Paraenesis*. Claro que no todo es gusto en Paciano; no faltan en sus obras expresiones y frases que delatan un latín decadente, propios, naturalmente, de la época en que escribía ⁹⁷.

Conoce y utiliza las reglas métricas de la prosa con la misma destreza que las figuras retóricas. En su léxico hay hasta novedades. Es típico de Paciano el uso de términos inusitados lo mismo que el empleo de palabras reservadas a la poesía. El estilo pulcro corre hacia otra buena cua-

92. *Conf.*, I, 9.

93. *De ordine*, II, 16.

94. *De doctrina christiana*, 18, 28 ss.

95. *Epist.* II, 4.

96. *De baptismo*, 1.

97. *Epist.* II, 7; *Paraen.* 11.

lidad literaria de Paciano: su narración es clara y amena, al mismo tiempo que entusiasta y convincente. El alma temperamentalmente artística de Paciano se perfeccionó en su juventud con el cultivo esmerado de los clásicos.

Esta educación humanista la recuerda él en su controversia con Simproniano. Oportunamente había traído a colación el obispo de Barcelona una cita del poeta de Mantua «et quos fama recondit obscura» que es el verso 302 del libro V de la *Eneida*. Como la cita no era literal, Simproniano se lo echa en cara y hasta considera algo así como un delito la dislocación del verso virgiliano. Paciano respondió que no había de admirarse, porque hiciese uso de lo que sabía, y además, de lo que sabía desde niño, «ego (Virgilium) a parvulo didiceram» (*ep.* II, 4). En su niñez, por consiguiente, Paciano había estudiado a Virgilio. Sus obras están tapizadas con reminiscencias virgilianas. En general puede decirse que ningún Padre de la Iglesia ha hecho tanto uso de los clásicos como el obispo de Barcelona. Y dentro de tales referencias humanistas distingamos el recuerdo que Paciano dedica a los poetas del que hace de los escritores en prosa. Estas reminiscencias de los clásicos en los escritos de nuestro santo, han sido anotadas por A. Grüber⁹⁸ y también por Peyrot, aunque sin sistematizarlos⁹⁹. En ellos se inspira Rubio en su edición de las obras de Paciano¹⁰⁰.

El autor preferido de Paciano fue Virgilio; en el poeta de Mantua se inspiró Paciano más que en ningún otro. De Grüber y Peyrot principalmente tomamos las siguientes citas de confrontación de textos:

VIRGILIO

totos... ex ordine menses (*Georg.* IV, 507).
 scopulos lacrimosis vocibus implent (*En.* XI, 274).
 Illa (cerva) fuga silvas saltusque peragrat Dictaeos (*En.* IV, 71).
 flammarumque globis (*Georg.* I, 437).

PACIANO

totosque ex ordine annos (*ep.* III, 3, 1).
 lacrimosis vocibus adiuvantur (*ep.* III, 8, 1).
 saltus peragraré Dictaeos (*Paer.* 11, 1).
 flammarum globis (*Paer.* 11, 6).

Paciano recoge también citas, claro que en menor escala, de Horacio, Ovidio y Lucrecio; más de los dos primeros que de el último y que pueden verse en los autores antes citados.

Cuando cita o aduce escritores clásicos, no es por pedante exhibición, sino porque es oportuno y viene al caso. A pesar de que utiliza otros autores,

98. *Studien zu Pacianus von Barcelona*, München, 1901, pp. 8-11.

99. *Paciani Barcelonensis episcopi opuscula edita et illustrata*, Zwollae, 1896.

100. Cf. ob. cit., 25-30.

no se advierte en los escritos de Paciano falta de unidad y mucho menos de originalidad en la exposición, porque su exposición es originalísima. A Virgilio debía saberlo hasta de memoria. Intercalando expresiones virgilianas dentro de su propio estilo la prosa del obispo barcelonés cobra enorme realce. Paciano está en la línea de Juvenco y Prudencio al querer expresar con moldes antiguos pensamientos cristianos. Pero lo singular de todo ello es que su cultura pagana está tan asimilada en el obispo barcelonés que se hace extremadamente difícil descubrir las imitaciones a causa de una perfecta unidad de estilo.

Todo esto ofrece una base segura para afirmar que Paciano se formó, estaba bien impuesto en la literatura clásica pagana, y que no sólo no la desdénia sino que al unisono con los escritores occidentales la acepta como un instrumento muy adecuado para expresar las mejores ideas de la revelación cristiana.

PACIANO Y LA LENGUA GRIEGA.

Es indiscutible que San Paciano conocía a fondo los clásicos latinos.

¿Conocía los escritores griegos? Esto nos lleva de la mano a estudiar el punto discutido de si el obispo de Barcelona ignoraba o no la lengua helénica. El benemérito Gams niega que el griego entrase en el patrimonio cultural del prelado barcelonés, porque la traducción de la palabra «catholicos» (*ep.* I, 4) no es exacta ¹⁰¹. Esta es también la opinión de Rubio ¹⁰².

A. Grüber ¹⁰³ adopta una posición favorable a nuestro santo. Y ésto es también lo que nosotros pensamos por las siguientes razones. ¿No era Paciano de familia distinguida? Así lo afirma el solitario de Belén (*De viris ill.*, 106). En consecuencia, el joven Paciano tuvo que recibir la misma formación que recibía la gente que disfrutaba de igual posición; esta formación; se daba conforme al plan de estudios del Imperio; ahora bien, en éste entraba el griego; lógico, por tanto es, que Paciano tuviese que aprender la gramática helénica lo mismo que la latina, como lo haría algún tiempo después San Agustín. Todos reconocemos que Paciano es un escritor culto, pues sus obras hablan muy alto en este sentido: el griego era herencia de la gente erudita. Su residencia en Barcelona o cercanías —centro de cultura— sugiere también la veracidad de cuanto venimos diciendo.

A más de estas sugerencias que insinúan la cultura helénica del santo, tenemos otros puntos de apoyo más consistentes tomados de sus obras. El primero nos lo da la *carta III*, 13. En el pasaje paulino (Rom. 3, 29-30)

101. *Kirchengeschichte von Spanien* II, 1, 320.

102. *Ob. cit.*, pp. 29-30.

103. *Ob. cit.*, p. 6.

mantene la palabra «acrobystia» de la versión de los LXX contra todas las versiones latinas que leen «circumcisión». En la misma *carta III*, 23 vuelve a utilizar los LXX en contra de todas las traducciones latinas del texto sagrado. Nos referimos al Exodo 32, 11 en donde las palabras «zumoi orge» las traduce Paciano por «irasceris ira», mientras que la versión latina retiene «irascitur furor tuus». Esto parece sugerir que Paciano leía directamente el griego. La argumentación en que apoya Gams su aserto contra el conocimiento de la lengua griega por parte de San Paciano tiene una base muy débil, ya que nuestro santo no pretende dar una versión exacta de la palabra «catholicos», sino una paráfrasis aclarativa.

Por todo ello nuestro juicio es que Paciano conocía el griego, aunque no profundamente. Sabía lo suficiente, lo mismo que San Agustín, para defenderse. De hecho, no cita más que un autor griego, Hesíodo (*ep.* II, 4). Que esta cita sea de segunda mano, como quiere Rubio, no es seguro.

FUENTES DOCTRINALES.

Paciano consignó en sus escritos pruebas claras de su conocimiento del texto sagrado y de erudición patristica. El número de citas de la Escritura es ingente. En total contamos 209, que repartidas entre las 21 páginas que ocupan sus escritos en la Patrología de Migne, prueba lo que decimos. Este aspecto de Paciano lo estudiaremos más adelante.

Paciano recuerda en sus obras tres escritores occidentales procedentes de Africa: Tertuliano, Cipriano y Lactancio.

CIPRIANO DE CARTAGO.

El autor preferido del obispo barcelonés es Cipriano. Con nuestro santo empieza una nueva época para el mártir cartaginés. Por primera vez Cipriano es citado como teólogo por otro teólogo, cual testigo de la Tradición. Paciano estaba muy familiarizado con las obras del obispo cartaginés, porque las leía para su instrucción; no debe sorprender, por lo mismo, que en la controversia con Simproniano lo cite con frecuencia, invocando su autoridad doctrial. Paciano atribuye a Cipriano la misma autoridad que a los varones apostólicos y a los primeros obispos (*ep.* I, 3). Le garantizan la autoridad el martirio (*ep.* I, 3) y la antigüedad (*Ibid.*). Paciano, que conocía una gran parte de los escritos ciprianeos, exalta tanto su autoridad, porque reproduce él muchos de sus pensamientos. Consideraba a Cipriano como algo suyo: «lege diligentius Cyprianum meum» (*ep.* III, 24). *De lapsis* y *Ad Antonianum* del obispo africano (*ep.* III, 24). A estos dos Por todo ello parece natural que el obispo de Barcelona cite al de Cartago y que dependa de él en mucho. Concretamente remite a Simproniano al

escritos habría que añadir todavía el *De unitate Ecclesiae* y varias *cartas*, que inspiraron no pocos conceptos de nuestro santo. Las relaciones entre el obispo español y africano han sido estudiadas por K. Götz ¹⁰⁴, aunque sin fijar las citas concretas de inspiración. Peyrot, en cambio, (ob. cit.), recuerda bastantes lugares que nuestro obispo toma del de Cartago.

Se ha estudiado, aunque sin resultado positivo, cómo pudo hacerse Paciano con las cartas de S. Cipriano. H. Von Soden ¹⁰⁵ cree que las recibía directamente de Roma. Tal vez no sea preciso recurrir a esta hipótesis. Las buenas relaciones de la Iglesia española y africana pudiera explicar mejor este hecho.

Remitimos a la obra citada de Peyrot para ver las citas precisas en que Paciano se inspira en Cipriano. Digamos en general que le sirven de fuente los tratados *De lapsis*, *De unitate Ecclesiae*, y de ordinario los escritores antinovacianos.

TERTULIANO.

Si mucho es lo que se ha inspirado en Cipriano, quizá todavía más en el heresiarca africano, aunque no le cite más que una sola vez (*ep.* III, 24) aludiendo, sin duda, al *De pudicitia* y *De paenitentia*. En esta misma cita echa en cara a Simproniano el haber utilizado no pocos argumentos del *De pudicitia*. Y no se equivocaba Paciano. Con razón puede considerarse la *epístola III* del obispo de Barcelona, como una buena refutación del *De pudicitia* del fogoso montanista. Nuestro santo distinguía perfectamente los escritos heterodoxos de Tertuliano de los que compuso cuando era católico. Y si libó de los unos y de los otros, lo hizo siempre con un criterio de teólogo avisado dentro de la más pura ortodoxia. La obra tertuliana que más sirvió de inspiración a Paciano fue *De paenitentia*. Es natural, dada la homogeneidad del tema que Paciano tuvo que desarrollar. Dentro de las obras de San Paciano la que más conceptos tomó del apasionado montanista fue *Paraenesis ad paenitentiam*.

Además de Peyrot indica también algunos lugares A. Harnack ¹⁰⁶.

104. *Geschichte der Cyprianischen Litteratur*, Basel, 1891. 72-79.

105. *Die cyprianische Briefsammlung. Geschichte ihrer Entstehung und Überlieferung*, Leipzig, 1904, 192 ss.

106. *Sitzungb. der K. preuss. Akad. der Wis. zu Berlin*, 1895, pp. 553-ss. y 566 ss.

Sirva de ejemplo el siguiente lugar parelelo:

TERTULIANO

Pigeat sane peccare rursus sed rursus paenitere non pigeat: pigeat iterum periclitari, sed iterum liberari neminem pudeat (*De paenitentia* 7).

PACIANO

Pigeat sane peccare, sed paenitere non pigeat. Pudeat periclitari, sed non pudeat liberari (*Ep.* I, 5, 6).

Otro escritor africano, Lactancio, inspiró con sus *Divinae institutiones* algunos pensamientos de Paciano. El primero en señalar esta dependencia fue el editor del Corpus de Viena de las obras de Lactancio, S. Brandt¹⁰⁷. A él remitimos.

En el *De praescriptione haereticorum* de Tertuliano (cap. 45-53) hay una síntesis de 32 herejías que, según E. Schwartz, sería un tratado compuesto por el papa Ceferino o alguno de sus clérigos y traducido por Victorino de Pettau. En este tratado parece inspirarse Paciano cuando, desconociendo a qué herejía estaba afiliado Simproniano, redacta, al empezar la primera carta, un catálogo de las mismas:

PSEUDO-TERT.

Quorum haereticorum, ut plura praeteream, pauca perstringam. Taceo enim judaismi haereticos Dositheum, inquam, Samaritanum qui... (*cap.* 45; ML 2, 74-75).

PACIANO

Nam ut judaerum haereticos praetermittam Dositheum Samaritanum... (*Ep.* I, 1).

EDICIONES.

Las ediciones de San Paciano han sido abundantes. Se han editado unas veces en edición completa, otras, sólo algunas de ellas; y también han aparecido en edición castellana y catalana.

1. Entré las ediciones completas, está, en primer lugar, la *editio princeps* de Jean du Tellet (J. Tilius), Paris, 1538. Jacobo Boigard, editor de las mismas, nos cuenta en el prólogo que se valió de un manuscrito muy antiguo que le proporcionó Jean du Tellet, joven muy aficionado a esta clase de estudios. Corrigió la edición un religioso de la cartuja de París, Godofredo Tilman. No debió divulgarse mucho, ya que en 1556 Alfonso de Castro al refutar a los novacianos se valió de San Cipriano, San Juan Crisóstomo y San Ambrosio, porque no conocía otros autores.

La edición de Tilius no alcanzó prestigio entre los críticos precisamente

107. Cf. *Lucius Caecili Firmiani Lactantii opera omnia*, en CSEL 18, praef., Vindobonae, 1890.

por no haber indicado las fuentes de la misma. De ahí que los editores posteriores corrigen el texto sin otro fundamento que el de no satisfacerle. Una cosa es cierta, que el manuscrito utilizado por Tilius no es el Reginensis 331, pues hablando el joven francés del pasaje de la epístola III, 5 pone esta anotación: «deest pars sententiole exolescentibus litteris», y en el manuscrito vaticano se lee perfectamente el pasaje. Sin embargo, un estudio atento de la editio princeps nos lleva a la conclusión de que Tilius preparó una buena edición que se acercaba mucho a la que salió de la pluma del obispo de Barcelona, pues conocía el códice Reginensis, el de París y el de Grenoble. Tuvo, por lo mismo, que utilizar o varios manuscritos u otro que sería la fuente de cuantos hoy día conocemos. Como los futuros editores cambiaban más o menos arbitrariamente la lectura de Tilius, nos parece claro que las ediciones posteriores son menos aceptables.

2. En 1564 aparece en Roma una segunda edición de las obras de nuestro santo junto con las de Salviano, Máximo, Sulpicio, etc., llevada a cabo por Pedro Galesino, pariente de San Carlos Borromeo, e impresa por Pablo Manucio. No se habla de los manuscritos utilizados, pero parece ser que se valió de la de París.

3. De la Bigne las incluye en 1575 en la *Bibliotheca Patrum*, I, París. En las cinco reediciones posteriores quedan incluidas las obras de Paciano, pero pasan al volumen III.

4. La *Magna Bibliotheca Veterum Patrum*, Colonia, 1618-1622, también acogió en sus páginas a Paciano.

5. *Bibliotheca Veterum Patrum*, Lyon, 1677 recoge en el volumen IV 305-319 al obispo de Barcelona.

6. Asimismo P. Gallandi imprimió en el volumen VII, 255-276 de su *Bibliotheca Veterum Patrum*, Venecia, 1770 los escritos de nuestro santo. El texto de Gallandi ha de figurar entre los mejores, y es el más difundido por haberlo acogido Migne en sus páginas.

7. E. Flórez, en el volumen 29, 340-438, Madrid, 1775, en el apéndice IV de su *España Sagrada*, las editó todas.

8. Grandemente esmerada y mejor que todas las anteriores es la edición de D. Vicente Noguera, hecha por encargo del obispo de Barcelona, D. José Climent, y publicadas en Valencia en 1780, con el epígrafe: *D. Paciani episcopi barcilonensis opera*. Va acompañada de una traducción castellana. A pesar de sus defectos, era el mejor texto que poseíamos hasta 1958.

9. Migne, reprodujo el texto de Gallandi en el vol. XIII de su *Patrología*, 1.051-1.094, París, 1845.

10. En Barcelona, y en 1881 la colección «La verdadera ciencia española» las reimprimió con el título: *D. Paciani Barcinonensis episcopi opera*.

11. Con alardes de edición crítica, Felipe Enrique Peyrot publicó también la suya: *Paciani Barcelonensis episcopi opuscula edita et illustrata*,

Zwolae, 1896. Cometió el error de utilizar como base del texto el peor de los manuscritos, que es el de París. Si a ésto añadimos que aceptó las conjeturas de su maestro van der Vliet, que desconocía otros manuscritos de Paciano, y que por otra parte, él añadió otras totalmente innecesarias, se explica que esta edición no satisfaga a nadie. Pero reconozcamos que sus notas, cargadas de erudición, proporcionan mucho material sobre todo para las fuentes.

12. Vega anuncia desde hace muchos años una edición de las obras de Paciano, pero no han sido todavía publicadas y podemos anunciar que ni las publicará.

En el *Corpus* de Viena se anuncia también desde hace bastante tiempo la edición crítica de Paciano. Trabajaba en ello N. Müller. A su muerte se encargó de la edición R. Kauer, que de hecho dio un avance sobre la misma ¹⁰⁸. Pasado éste a mejor vida, toma la dirección de la edición el profesor holandés Felipe Borleffs, sin ningún resultado positivo hasta el presente. Madoz insinuó en alguna ocasión su proyecto de preparar la edición crítica del santo, pero la muerte le sorprendió sin realizarlo.

13. Lisardo Rubio Fernández nos ha dado una edición crítica bajo el título: *San Paciano. Obras. Edición crítica y traducción*, Barcelona, 1958, 187 pp. Aunque utiliza todos los manuscritos existentes de que tenemos noticia, la consideramos distante de ser la edición definitiva.

EDICIONES INCOMPLETAS.

1. Gaspar Barthio publicó en 1655 en Zwieka con el *Pastor de Hermas* la *Paraenesis ad paenitentiam*.

2. J. Sáenz de Aguirre, en *Collectio maxima conciliorum Hispaniae, II*, Roma, 1694, pp. 78-98, publicó todas las obras a excepción del *De baptismo*.

3. J. Catalani, reedita en Roma en 1753 a Sáenz de Aguirre.

TRADUCCIONES.

1. La edición de D. Vicente Noguera (cf. núm. 8).

2. Lorenzo Riber publicó en «Collectio Catalana de Classics Christians» I, Barcelona, 1931, una versión catalana de las obras del santo con este epígrafe: *Sant Pacia: Obres*.

108. *Studien zu Pacianus*, Wien, 1902.

MUERTE Y CULTO DE SAN PACIANO.

También aquí entra lo inseguro y movedizo. Sobre su muerte se han propuesto diversas fechas que oscilan entre 380 y 411. Muchas de ellas no tienen fundamento, y desde luego todas las que fijan una data posterior al 392 no son aceptables. El punto de partida que nos acerca a la fecha real es el elogio jeronimiano «et sub Theodosio principe iam ultima senectute mortuus est» (*De viris ill.*, 106). Aquí tenemos dos cosas. Que murió en el reinado de Teodosio y que era ya de edad avanzada cuando murió. Ahora bien, Teodosio sube al poder en 379; toda fecha anterior debe descartarse. Por otra parte, San Jerónimo escribía en 392. El único dato cierto, por tanto, es que el término *ante quem non* es el 379, y el término *post quem non* es el 392. Dentro de estas fechas Sáenz de Aguirre prefiere el 380, fundándose en una interpretación muy suya del elogio de San Jerónimo: «Murió Paciano en edad muy avanzada, habiendo alcanzado *ya* el imperio de Teodosio». A todas luces es una interpretación forzada, y que no se deduce obviamente del texto. Rubio prefiere el año 386. Esta fecha, dice el mismo autor, se funda en la colocación de Paciano por San Jerónimo entre San Dámaso y San Cirilo de Jerusalén, que mueren, según opinión general, en los años 385 y 386 respectivamente. Pero es de sobra sabido que San Jerónimo no es riguroso en guardar el orden cronológico. Añadamos, sin embargo, por nuestra cuenta, como nuevo indicio para considerar el año 386 como muy próximo a la muerte de Paciano, el hecho de que San Jerónimo emplea una expresión muy parecida para señalar el óbito de Dámaso y el de Paciano; esto nos invita a pensar en una coincidencia cronológica entre los dos santos y escritores hispanos (ob. cit., p. 14). Nosotros preferimos el 290 como fecha más aproximada a la verdad. Hacia este año sucede Lampio en la sede barcelonesa a San Paciano (cf. *ep.* 3 de San Paulino de Nola).

Paciano, lo mismo que otros muchos obispos de la época, consideraba el celo por las almas como algo esencial en la santidad. Y su espíritu sacerdotal en este sentido es extraordinario. Vivía hondamente la doctrina del cuerpo místico y sentía, por tanto, la urgente necesidad de trabajar en la conversión de los pecadores y salvación de las almas. De hecho, se ocupó de ello con aquella fogosidad que caracteriza su alma. Y habló y escribió contra la inmoralidad, contra la herejía y trató de la penitencia como del gran medio para salir del pecado y conservar la gracia. En la controversia con Simproniano demuestra un enorme espíritu de caridad y de amor a la Iglesia. Y precisamente porque en la discusión no buscaba más que la verdad, hace de la polémica una amigable conversación que cautiva el corazón; en sus páginas no cabe la pasión que disgrega. Y ésto es tanto más honroso para el santo, cuanto la postura de su adversario

le incitaba a lo contrario, pues le escribía sólo por sorprenderle. Se hizo todo para todos para llevar a todos a Cristo. Con razón pudo escribir San Jerónimo que fue esclarecido por su vida y por sus escritos (et tam vita quam sermone clarus, *De viris ill.*, 106).

Y por eso los libros litúrgicos le incluyen en sus páginas y fijan su fiesta el 9 de marzo. Breviarios y martirologios se dan la mano para ensalzar al santo obispo. Algún breviario, como el antiguo de Barcelona, usa la oración de doctores. Los antiguos martirologios, utilizando casi siempre las palabras de San Jerónimo, le incluyen en sus páginas. Y así, el *Martyrologium Romanum vetustius seu parvum*, en el 9 de marzo, dice: «Barcinonae, Paciani episcopi, tam vita quam sermone clari, qui optima senectute mortuus est, Theodosii principiis tempore in pace» (cf. PL 123, 9-452); el de Usuardo elogia así a San Paciano: «civitate Barcinone, sancti Paciani episcopi, qui tempore Theodosii principis, optima senectute finem vitae sortitus est» (PL 123, 452-992; 124, 9-860). El actual martirologio romano recoge casi literalmente el elogio de Usuardo. En el mismo sentido que los breviarios y martirologios hablan los misales.

El siglo xvi significa una nueva etapa en el culto de San Paciano. Por estos días se ignoraba el lugar preciso en que estaban las reliquias del santo. La tradición, sin embargo, señalaba un arca en la iglesia de San Justo y Pastor cual sagrado cofre, que contenía los restos del santo obispo. Un prelado barcelonés, Juan Dimas Loris, gran devoto del santo, mandó abrir el arca el 13 de junio de 1593 ante un número considerable de clérigos, médicos y otras personas entendidas. Encendido un velón, se sacó el arca y una vez abierta, se constató que aquéllos eran los huesos de un hombre, pero no se encontraron indicios por los que pudieran atribuirse a San Paciano, o a otro personaje aquellos restos mortales. El obispo mandó colocarles en otra caja más decorosa y colocarles en la sacristía hasta que la autoridad competente tomase otra decisión ¹⁰⁹.

En 1594 el mismo J. Dimas Loris mandó que en su diócesis se celebrase la fiesta de San Paciano con rito de doble mayor, dotando al mismo tiempo la capilla de las rentas suficientes para mantener el culto; en testamento manifestó su voluntad de ser enterrado en la capilla de San Paciano, como efectivamente se hizo el 12 de agosto de 1598.

Alonso Colona, sucesor inmediato de Dimas Loris, en el sínodo de 1600, a petición del clero y pueblo barcelonés, instituyó la festividad de San Paciano como fiesta de precepto en su diócesis de Barcelona. Ocho años después, en 1608, A. Colona inicia un proceso investigativo en torno a la autenticidad de las reliquias encontradas, ya que por intercesión de San

109. Cf. M. AYMERICH, *Nomina et Acta episcoporum barcinonensium*, pp. 243-259; 412-413.

Paciano los milagros se multiplicaban. J. Pujades, que es quien nos cuenta los comienzos del proceso, publicó su obra en 1609 y no pudo informarnos sobre la marcha del mismo ¹¹⁰. J. Corbello, que escribió en 1764, nos dice que el cuerpo de San Paciano no había aparecido ¹¹¹.

En la actualidad continúan dichas reliquias en la iglesia de San Justo y Pastor, expuestas a la veneración de los fieles, sin que las autoridades eclesiásticas se hayan definido a favor o en contra de nuestro santo.

(Continuará).

110. J. PUJADES, *Crónica Universal del Principat de Catalunya*, Barcelona, 1609.

111. J. CORBELLO, *Episcopologium Barcinonense*, Barcinonae, 1763, pp. XXI-XXXII.